

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

21464 REAL DECRETO 1990/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don José Luis Izaguirre Robledo como Director general del Instituto Nacional de la Salud.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer el cese de don José Luis Izaguirre Robledo en el cargo de Director general del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21465 REAL DECRETO 1991/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Alfredo Fernández Barrios en el cargo de Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Badajoz.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don Alfredo Fernández Barrios cese, por pase a otro destino, a petición propia, en el cargo de Delegado territorial del Departamento en Badajoz.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21466 REAL DECRETO 1992/1980, de 3 de octubre, por el que se dispone el cese de don Joaquín Gómez Chaparro en el cargo de Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Córdoba.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en disponer que don Joaquín Gómez Chaparro cese en el cargo de Delegado territorial del Departamento en Córdoba, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21467 REAL DECRETO 1993/1980, de 3 de octubre, por el que se nombra a don Carlos Mestre Rossi Director general del Instituto Nacional de la Salud.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar a don Carlos Mestre Rossi para el cargo de Director general del Instituto Nacional de la Salud.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21468 REAL DECRETO 1994/1980, de 3 de octubre, por el que se nombra Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Badajoz a don Fernando Turégano Valiente.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Real

Decreto doscientos once/mil novecientos setenta y ocho, de diez de febrero, sobre régimen orgánico y funcional de las Delegaciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Badajoz a don Fernando Turégano Valiente, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

21469 REAL DECRETO 1995/1980, de 3 de octubre, por el que se nombra Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Córdoba a don Alfredo Fernández Barrios.

A propuesta del Ministro de Sanidad y Seguridad Social, de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto del Real Decreto doscientos once/mil novecientos setenta y ocho, de diez de febrero, sobre régimen orgánico y funcional de las Delegaciones Territoriales del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día tres de octubre de mil novecientos ochenta,

Vengo en nombrar Delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en la provincia de Córdoba a don Alfredo Fernández Barrios, con los derechos y obligaciones inherentes al cargo.

Dado en Madrid a tres de octubre de mil novecientos ochenta.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Sanidad y Seguridad Social,
ALBERTO OLIART SAUSSOL

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

21470 ORDEN de 14 de agosto de 1980 por la que se nombra a don José Manuel García Díaz de Villegas Catedrático numerario del grupo XXII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo) para cubrir la cátedra del grupo XXII, «Ferrocarriles», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedrático del grupo XXII, «Ferrocarriles», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander a don José Manuel García Díaz de Villegas, nacido el día 5 de octubre de 1942, número de Registro de Personal A02EC643, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 717/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de agosto de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.